

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2706

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de julio de 2005

Término del artículo 113: 21 de julio de 2005

SUMARIO: **Centenario** del Club Atlético Platense. Felicitaciones a sus autoridades, asociados y simpatizantes. **Rattin.** (3.135-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rattin, por el que se felicita al Club Atlético Platense por la celebración del centenario de su creación el día 25 de mayo de 2005; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2005.

Antonio U. Rattin. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nelson I. De Lajonquière. – Roberto G. Basualdo. – Octavio N. Cerezo. – Julio C. Humada. – Claudio H. Pérez Martínez. – Alberto J. Piccinini. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Felicitar a las autoridades, asociados y simpatizantes del Club Atlético Platense por cumplirse el día 25 de mayo de 2005, el centenario de su creación.

Antonio U. Rattin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rattin, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.